

## INFORME DE COMISARIO

Cuenca, 7 de febrero de 2019

Dando cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías, Reglamentos y Estatuto de la Compañía presento el informe sobre el Ejercicio Económico del año 2014 de la Compañía PROCACEEL Cía. Ltda.

Debo indicar que se ha dado cumplimiento por parte de los Administradores a las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como a las resoluciones de Junta General de Socios.

El control interno se lleva a cabo con adecuados procedimientos, lo que contribuye para tener una información financiera confiable y conduce a un manejo administrativo y financiero eficiente en sus recursos.

Realizada la revisión y análisis de los Estados Financieros, se tiene que los mismos reflejan la situación financiera y económica de la Empresa, de acuerdo con las normas y principios contables de general aceptación y Normas Internacionales de Información Financiera. Se cuenta con los respaldos respectivos de las diferentes cuentas.

En este periodo contable se aprecia que la cuenta ingresos es de un valor de trece mil quinientos ochenta y seis dólares y los gastos han sido de veinte y siete mil seiscientos cinco 03/100 dólares produciendo una pérdida de catorce mil diecinueve 03/100 dólares. Los ingresos en este año fiscal han disminuido significativamente de cuarenta y siete mil seiscientos sesenta y cinco 63/100 dólares a trece mil quinientos ochenta y seis dólares lo que genera la pérdida contable.

En este año se realiza la contabilidad de acuerdo con las normas NIIF.

La empresa de acuerdo a la ley de compañías no está obligada a tener auditoría externa.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized 'C' followed by a vertical line, positioned above a horizontal line.

Eco. Cristian Coronel